



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00091800- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-19-E-UNC-DEC#FA, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. RR 1933/2018), y de lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-19-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la materia Análisis del Texto Escénico de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología) (RM 1857/2014 y su rectificatoria RM 895/2018), a partir del 31-07-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp